

EL IRIS

Num. 5.646

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle M.^a Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 23 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

EL CERRO Y EL PILAR

En los momentos actuales no hay ya quién pueda negar que España está sufriendo una persecución religiosa. Nuestros sentimientos religiosos se ven hollados, heridos continuamente y la marcha de la ínclita Compañía de Jesús ha dejado en nuestros corazones una tristeza grande.

El cielo católico de la patria está pues cubierto de negros nubarrones que constantemente se rasgan para que salga de ellos la chispa que lleva la desolación a todos los hogares en los que se cree, y se siente hondamente en cristiano. Estos hogares son, gracias sean dadas al Señor, millares y millares en este suelo en donde se luchó durante ocho siglos, caso no registrado en la Historia de otra nación, por la libertad religiosa aherrojada por la media luna. Y cómo además la tribulación y la persecución acercan al hombre a Dios, son muchos, muchos los corazones que se vuelven al Señor porque «del cielo es de donde ha de venirnos el socorro...» y piensan y sienten obran y hablan tan en católico que consuela y conforta el espíritu y se vislumbra con ello el gran bien que para las almas ha de reportar la guerra encarnizada que se ha declarado por la masonería contra la Iglesia de Cristo en nuestra España. «Del cielo es de donde nos ha de venir el socorro». Esto se lee en uno de los salmos de David y hoy más que antes tienen estas palabras para nosotros una significación especial y encierran un lenitivo inmenso...

Al cielo pues, acudamos hermanos míos en la fé. ¡Tenemos que hacerle violencia! ¡Tenemos que arrancar de la mano de Dios la espada de la justicia, merecidísima, que ha descargado sobre nuestra nación y reemplazarla con la misericordia y el perdón que sean el arco-iris que irradie sus suaves colores sobre nosotros y constitu-

Sumarios de la Bula de la Santa Cruzada e Indulto y sus respectivas tasas y limosnas

CRUZADA

INGRESOS	LIMOSNA
De 1. ^a desde 25.001 pesetas en adelante.	25'00 pesetas
» 2. ^a » 10.001 a 25.000 pesetas	10'00 »
» 3. ^a » 5.001 a 10.000 »	5'00 »
» 4. ^a » 2.501 a 5.000 »	2'50 »
» 5. ^a hasta 2.500	1'00 »
Por el Sumario de Difuntos	1'00 »
» » » Composición	1'00 »
» » » Oratorio privado	10'00 »

Indulto de Ayuno y Abstinencia:

INGRESOS	LIMOSNA
De 1. ^a desde 25.001 pesetas en adelante	25'00 pesetas
» 2. ^a » 10.001 a 25.000 pesetas	10'00 »
» 3. ^a » 5.001 a 10.000 »	5'00 »
» 4. ^a » 2.501 a 5.000 »	2'50 »
» 5. ^a hasta 2.500 (no siendo pobres)	1'00 »

NOTAS.—La mujer casada debe tomar la Bula y el Indulto de la misma clase que su marido.

Los hijos, sin ingresos propios, deben tomar los Sumarios de la infima clase.

ya un presagio de paz y de libertad para nuestra santa religión tan escarnecida.

Ese arco iris se nos mostrará en dos lugares que son como la encarnación de España, de su historia, de su tradición.

En el Cerro de los Angeles tenemos uno de esos lugares. Allí el Corazón Divino de Jesús entronizado un día vela sobre esta patria tan amada... Vela sobre ella y la ampara y la protege. «Reinaré en España y con mayor veneración que en otras partes» dijo Jesús al P. Hoyos. Ha reinado... y volverá a reinar, porque un día ha de llegar en el que se disipen las tormentas religiosas y volveremos los católicos españoles a pasear triunfante y gloriosa su Imagen Santísima por nuestras calles y plazas. Lo ha dicho Él. ¿No conocéis a M. Raffols Fundadora de las Religiosas de Santa Ana que se dedican al cuidado de los enfermos y dejaron huella bendita en el Hospital de Zaragoza en donde las hijas continúan la labor magnífica de caridad y abnegación de su

Madre y Fundadora? Pues en esas revelaciones el Corazón de Jesús le promete que por mucho que luchen sus enemigos, no conseguirán arrancar la fé del terruño español en donde echó raigambres fortísimas desde que sembró la semilla el Apóstol Santiago y la santificó con su visita la Virgen del Pilar...

¡No podrán arrancarnos la fé! ¿Lo oís? ¡Qué consoladora seguridad! Y añade el Rey Divino de España que volverá a pasearse en triunfo su Imagen por nuestra patria... «Y las puertas del infierno no prevalecerán...» Lo sabemos y lo creemos. No desmayemos pues porque la tormenta ruge... Ya pasará... En cuanto Dios quiera y para que quiera pronto, vayamos al Cerro de los Angeles, personalmente los que podamos, como se viene haciendo dos veces al día en Madrid con el pensamiento, con la oración desde su casa cada uno, cuando lo primero no sea hacerle...

Y con el Corazón de Jesús, la Virgen del Pilar. Es nuestra es-

peranza mayor. «Mientras mi Pilar esté en pie, la fé en España no faltará...» ¿No lo dijo también Ella? ¿Y no está allá en la ciudad que baña el Ebro, ese *Pilar Bendito* gastado por los besos de tantas generaciones de españoles pero siempre erguido, siempre fuerte, siempre en su sitio?

Organizar peregrinaciones ahora... sería imposible. Pero si no en grupos nutridos en pequeños grupos ¡aisladamente, deberían acudir a visitar ¡a la Virgen del Pilar los católicos españoles que pudiesen... Para dejar a las plantas de nuestra Dulcísima Señora, Reina y Madre de los que llevamos tan dolorosa Cruz sobre los hombros, nuestras penas, nuestros anhelos, nuestras agonías, nuestras lágrimas para que Ella ¡que tanto ama a España! las tome entre sus manos, las guarde en su corazón que las curará, que las suavizará, que las remediará... También se dice en los escritos de la M. Raffols... Que la salvación de España vendrá por medio del rezo del Santo Rosario y la invocación a la Virgen del Pilar...

¡Recemos!... Es la hora del poder de las tinieblas, como lo fué en el Huerto de Getsemaní... Pero, pasaron entonces también las horas de agonía, de pasión y de muerte. Y amaneció la mañana radiante de la Resurrección. Ahora también pasarán la pena y la tristeza. Amanecerá para el catolicismo español el día bendito de la Resurrección. Para ello, oración y sacrificio. Por España, por todos... tenemos que vencer el mal por el bien. Y para conseguirlo ¡al Cerro y al Pilar. Los dos grandes amores hoy más que nunca de nuestros corazones católicos! Los dos Faros esplendorosos que proyectan luz suavísima sobre las tinieblas que nos envuelven. Puerto ambos de salvación, de paz, de libertad verdadera para la Iglesia, siempre grande, poderosa y santa, aureolada con la aureola de los sufrimientos y de la Cruz.

MARÍA DE ECHARRI.

LINEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 26 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



Donativo.

La balandra «Valldemosa» ha hecho un donativo de unos 30 kilogramos de pulpos al Hospital de esta ciudad.

Un crédito para

carreteras.

La «Gaceta» distribuye un crédito de un millón 625 mil pesetas para construcción de carreteras en el primer trimestre de 1932.

Asígnase a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares 47.150 pesetas.

Hojas.

En la Imprenta de este diario se hallan a la venta hojas impresas, donde cada uno puede hacer constar su voluntad de ser conducido al cementerio precedido de Cruz y clero parroquial.

SANTORAL

Miércoles 24.—San Matías apóstol, San Modesto y Santa Primitiva virgen.—*Ayuno sin abstinencia.*

Día 24.—Sol sale a las 6'30 pónese a las 5'36.—Luna sale a las 9'12 pónese a las 8'10.

EDICTO

D. JOSE MARIA DIEZ Y DIAZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD DE MAHÓN Y SU PARTIDO.

Hago saber: Que en el juicio voluntario de testamentaria promovido en este Juzgado por el Procurador Don Guillermo Goñalons, en representación de Don Juan y Don Pedro Mir y Saura, hoy los herederos del primero, por fallecimiento de don Claudio Saura Eymar, se sacan a pública subasta con los ganados efectos y muebles que existen las siguientes:

FINCAS

Predio denominado «Santa Mónica» del término municipal de Mercadal con una cabida de setenta y cuatro cuarteras de tierra de labor cuatro cuarteras de monte bajo y dos mil quinientas cepas que equivalen a cincuenta y cinco hectáreas y cincuenta y cinco áreas, que linda Este con terreno que sirve de límite

al término de Alayor, Sur con el predio «Son Saura» de este caudal, Oeste con dicho predio y camino que desde San Cristóbal se dirige a la Canasia y Norte con los predios «Santa Clara» de Don Antonio Carreras y «Son Pons» de Don Bartolomé Mascaró. Se halla libre de carga o gravamen de naturaleza real y está valorado con ganados y muebles en la suma de sesenta y cinco mil ochocientas pesetas.

2.º Predio llamado «Son Saura» con una cabida de setenta y cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almudes de sembradío, que equivalen a cincuenta y tres hectáreas y cincuenta y seis áreas, hallándose dividido en dos grupos: el primero tiene sesenta y siete cuarteras de tierras de labor y en el se hallan las casas de la finca eras, boyera, pajar, cisterna y dos edificios, linda Este con predio «Santa Mónica» el predio «Sa Vall» y el camino que conduce a la Canasia, Sur con tierras de «Binicudrell de Baix» de Bartolomé Escudero y el predio «Santo Tomás» Oeste con el predio «San Agustín Viejo» de Francisco Mercadal y Norte con el predio «Santa Clara» del honor Antonio Carreras y con el mencionado predio «Santa Mónica»; y el segundo grupo compuesto de cuatro cuarteras dos barcillas y dos almudes de tierra sembradío linda al Este con el torrente la Canasia Sur y Oeste con el predio «Binicudrell de Baix» y Norte con el predio «Savall» y camino de caballos que conduce a Calamporter. Se halla libre de carga o gravamen real y ha sido tasado con ganados y muebles en ochenta mil noventa y nueve pesetas treinta céntimos.

3.º Predio titulado «Granada» con una cabida de cuarenta y siete cuarteras de sembradío y ciento treinta y tres cuarteras de monte bajo bosque alto y bajo que equivalen a ciento cuarenta y nueve hectáreas y sesenta áreas linda Este con el antiguo camino vecinal que de Mercadal conduce a San Cristóbal, Sur con los predios «Fons Redonas de Baix» y «Fons Redonas de Dalt», Oeste con los predios «Son Vidal» y «Biniatzau» y Norte con el predio «Son Vidal» tasado con ganados y muebles en noventa mil ochocientas sesenta y siete pesetas veinticinco céntimos.

4.º Casa número cuatro de policía urbana en la calle Anunciay de esta Ciudad cuya extensión superficial métrica no consta; linda derecha saliendo con otra de los herederos de José Riola, izquierda con la de los de Lorenzo Olives, y al dorso con otra del honor Guillermo Goñalons Vidal. Se halla libre de toda car-

ga o gravamen y está tasada en treinta y un mil quinientas pesetas.

5.º Un almacén situado en el Andén de Levante del Puerto de esta Ciudad, señalado con el número sesenta y uno, cuya extensión superficial no consta, y linda por la derecha con otra de Espiridión Ládico, izquierda con otra de Pedro Pons Foncuberta y al dorso con peñas y cuevas que conduce al paseo de Miranda. Libre de toda carga y tasado pericial en dos mil pesetas.

6.º Casa cochera situada en la calle de San Luis Gonzaga señalada con el número cuatro la que tiene adherido un terreno a su espalda. La cochera con un patio tiene una extensión de cinco metros de ancho por veinte de largo y el terreno mide treinta y nueve metros de ancho por quince de largo, formando todo una sola finca con una extensión superficial métrica total de tres mil veinticinco metros cuadrados. Linda derecha con casa de los Señores Roca y Vinent hermanos y con el camino de «Ne Pelute», donde tiene una puerta accesoria izquierda con un solar de Carlos Moysi y tierras de los herederos de Francisco Pons Orfila y al dorso con tierras de Pedro Escudero. Libre de cargas y tasada en cuatro mil pesetas.

7.º Almacén situado en el Andén de Poniente del Puerto de esta Ciudad marcado con el número treinta y seis y cuya extensión superficial no consta. Linda por la derecha con otro de Juan German, izquierda con otro del mismo German y al dorso con la Cuesta llamada del General donde tiene una puerta accesoria. Libre de cargas y tasada en cinco mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veinticinco del actual a las doce de su mañana, sin admitirse postura que no cubra el avaluo.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente el diez por ciento del importe de la tasación de los inmuebles que se pretendan de cuyo depósito estarán exceptuados los postores que ostenten el carácter de herederos. Por estos e interesados en el caudal hereditario se darán cuantas facilidades sean precisas y convenientes lo mismo que por el Administrador judicial concediendo autorización a todo el que la solicite para visitar y conocer los inmuebles descritos antes de la subasta.

Dado en Mahón a diez y siete de Febrero de mil novecientos treinta y dos.

JOSÉ M.ª DIEZ Y DIAZ.

ENRIQUE ARIANA.

Soldados de cuota

Escuela de preparación militar fuera de filas de Ciudadela.

Por el presente se invita a los mozos del actual reemplazo que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido, al curso de instrucción militar que debe dar comienzo el día primero de Marzo próximo.

Los individuos que deseen asistir a dicho curso, dirigirán sus instancias acompañadas del certificado de alistamiento al Sr. Director de dicha Escuela.

Ciudadela 22 Febrero 1932.

El Profesor,
CRISTÓBAL PONS.

Mallorca

PALMA.

En el local del «Círculo Tradicionalista» pronunció su anunciada conferencia el director de «El Siglo Futuro» y ex diputado a Cortes D. Manuel Senante.

Con objeto de asistir a ella habían llegado por la mañana de Barcelona, acompañando, a dicho señor, el Marqués de Esquilache, el Conde de Valldillano, el Marqués de Barbará, el redactor de «El Correo Catalán» don José M.ª Junyent, don Gonzalo Pardo, de la «Juventud Tradicionalista de Barcelona», el Conde de Castilnovo y don Jaime Sibatt

Al acto asistió numerosísima y selecta concurrencia, que llenó por completo los amplios salones del Círculo.

En la tribuna había sido instalado un micrófono con su correspondiente instalación de altavoces, mediante los cuales pudieron oír todos los asistentes la palabra de los oradores.

En la presidencia figuraban, entre damascos rojos, los retratos de los difuntos D. Jaime y D. Carlos de Borbón y el del actual jefe del partido tradicionalista don Alfonso Carlos de Borbón.

Presidió el acto el Conde de Torresaura, sentándose a su derecha don Manuel Senante, el Marqués de Esquilache, don Alfredo Llompart Juliá y don Antonio Villalonga.

A su izquierda tomaron asiento el presidente del Círculo don José Quint Zaforteza, don Gonzalo Pardo, el delegado gubernativo Sr. Estarellas, el Marqués de Casa Desbrull y don Fausto Gual.

El primero en hacer uso de la palabra fué el Conde de Torresaura, quien, en breves frases, presentó al señor Senante, tarea, dijo, inútil, pues la personalidad del ilustre orador es arto conocida y además, sus frecuentes viajes a Mallorca hacen que su relevante figura sea de todos admirada.

Después de agradecerle en nombre del Círculo que haya querido aceptar la invitación de tomar parte en el acto, replica a los tradicionalistas catalanes y al Sr. Senante que, cuando vuelvan a sus lares, transmitan a sus correligionarios catalanes y madrileños, respectivamente, el saludo cordial de los tradicionalistas mallorquines.

Al levantarse para hablar el Sr. Senante, le tributó el público una gran ovación.

Mis primeras palabras, empezó diciendo, han de ser de saludo cordial a todos. Primeramente a las señoras, pues aunque siempre fuí antifeminismo, hoy, que las circunstancias os llaman, tenéis que acudir a la lucha para salvar a la Patria, pues no hay que olvidar que no en balde, en aquella, tarde gloriosa del Calvario, fué mujer y fué María la única que estuvo al pie de la Cruz.

El discurso del señor Senante, que había sido frecuentemente interrumpido por los aplausos del auditorio, fué coronado con una gran ovación.

Libro interesante.

Vademecum libro interesante y necesario a todos los amateurs de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá.

Se vende en esta imprenta.

FRANCISCO VIVÓ Rosario, 7 y Alfonso III 26 (Mull Nou)

Aceites y grasas minerales lubricantes CAMPSA.

GAS OIL combustible para motores >

Petroleo refinado para alumbrado y estufas >

Benzol y Gasolina tipo Avión >

Carbones

«Antrasita» nacional e inglesa para motores a gas, cocinas económicas y estufas.

«Cok» para cocinas y estufas.

FLINTKOTE

Producto Aislante Impermeable y Anticorrosivo

Se recuerda al público que solamente están autorizados por CAMPSA en Ciudadela para la venta de aceites y grasas lubricantes, como mayorista FRANCISCO VIVÓ y detallistas solo en los aparatos surtidores de gasolina.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Azaña no quiere dar su opinión.

Madrid, 22.-23:50

Anoche, los periodistas intentaron visitar al Sr. Azaña para que les dijera su opinión sobre el discurso de Lerroux.

El Jefe del Gobierno se excusó y les comunicó por medio de sus secretarios que estaba ocupadísimo.

Asamblea.

Ayer tarde, en el «Círculo Mercantil» continuó la asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles.

Leyóse una proposición pidiendo que no se efectúe el aumento de la contribución y de los transportes.

Tratóse del control obrero, diciendo el señor Martínez que es absurdo e injusto y que ha fracasado en toda Europa por antieconómico y destructivo, debiendo pronunciar una inminente oposición contra él.

Explosión en un taller de pirotecnia.

Comunican de Granada que en el pueblo de Sanjaron explotó un taller de pirotecnia, propiedad de Ricardo Galvez.

Se hallan gravísimamente heridos el dueño y tres familiares.

El edificio sufrió graves daños.

Por falta de alumnos se ha tenido que cerrar la Universidad de Deusto.

Por no haber llegado la matrícula al 50 por 100 de los alumnos que había en la Universidad de Deusto cuando la regían los padres Jesuitas, se ha desistido de

dar las clases, suspendiéndose la venida de los cuatro profesores oficiales anunciados.

El proyecto de ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas.

El proyecto de Ley leído por el ministro de Hacienda en la Cámara da un plazo que vencerá el día 15 de mayo próximo para que los propietarios de fincas rústicas declaren la renta percibida por dichas fincas, estén o no arrendadas actualmente.

Se excita a los propietarios a que sus declaraciones se ajusten a la verdad.

Dice que las rentas de la propiedad o de la posesión equivaldrán a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar.

Añade el proyecto del ministro que se deberá consignar la renta correspondiente a las fincas no amillaradas, y que la Hacienda establecerá el líquido imponible.

Con arreglo a las declaraciones formuladas se justipreciarán las fincas en caso de expropiación.

Obsequio a los diputados.

El Congreso va a obsequiar a sus diputados con una verdadera curiosidad bibliográfica.

Encerrado en un rico estuche se ofrecerá a los diputados el texto de la Constitución que ellos mismos promulgaron.

La caja o estuche es de plata y además de la inscripción que la contiene, lleva grabado el nombre del diputado a que pertenece el estuche, que tiene forma de medalla, por lo que el texto de la ley fundamental va en un minúsculo volumen redondo.

La cantidad de plata que se emplea para construir los estuches es de 50 kilogramos.

Sociales

Pronósticos infundados.

Dicen de Zaragoza que los pronósticos alarmantes son infundados.

La normalidad es completa.

La policía efectúa registros y cacheos y ha practicado cinco detenciones.

Ha encontrado dos carabinas y una bomba.

El Juez instructor se muestra activísimo.

Finca invadida.

Noticias de Córdoba dicen que en Puente Genil cincuenta individuos invadieron una finca y dispararon contra los guardias.

Se llevaron 200 fanegas de aceitunas.

La Benemérita los persiguió, cruzándose numerosos disparos.

Detúvose a 32 individuos y 18 caballerías.

Huelga.

Comunican de San Sebastián, que en la fábrica de bicicletas de Pasajes se ha anunciado la huelga para mañana.

Ciudad Vaticano

La protesta contra la expulsión de los jesuitas de España.

El cardenal secretario de Estado, monseñor Pacelli, ha entregado al Papa el texto en pergamino de una protesta contra la expulsión de los jesuitas de España, que los diputados del país vasco le han entregado.

El Papa expresó su mayor satisfacción por la defensa de los derechos de la Iglesia que los diputados vasco navarros han sostenido en las Cortes y les concedió su bendición especial.

Del extranjero

Los chinos rechazan el ultimatum japonés.

El ministro de Negocios Extranjeros de China, ha comunicado al corresponsal de Reuter, la decisión del Gobierno nacionalista de rechazar el ultimatum japonés, cuyas condiciones son totalmente inaceptables.

El ministro añadió que el delegado chino en Ginebra, ha recibido instrucciones de invocar el artículo 15 del Convenio de la Sociedad de Naciones, en la próxima

reunión especial de aquel organismo.

Un Proceso interesante para España.-La cuestión de los petróleos.

En París y ante la primera Sala del Tribunal de Apelación se vió el proceso entre el Monopolio de Petróleos de España y Sindicato de la Nafta ruso y dos sociedades españolas: la Banca Arnús y la Sociedad de Petróleos Porto Pí.

En mayo último, el Tribunal de Comercio había concedido a ambas sociedades 40.000.000 en concepto de daños y perjuicios, por ruptura de contrato; el Sindicato de la Nafta ruso oponía como excusa la fuerza mayor resultante de la institución en España del Monopolio de Petróleos.

La Primera Sala ha condenado al Sindicato de la Nafta y a la representación soviética comercial a pagar a las dos Sociedades 30 millones a título definitivo, sin que sea necesario proceder a un peritaje.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 22 de Febrero de 1932

Francos	51'00
Libras	44'90
Dollars	12'94
Liras	67'45
Interior 4 p. S	66'25
Exterior 4 id.	77'00
A mortizable 5 p. S A. 1920	83'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	3110'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajel.

Día 25. -A las ocho

Barómetro	765'8
Termómetro a la sombra.	07'9
Viento	Norte
Velocidad del mismo.	Fresquito
Estado del cielo	Brumoso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0 m.

MISCELANEAS

—¿Qué ha dicho el médico?
—Pues ha dicho que tiene usted el cólera morbo, pero que no se preocupe, que es una enfermedad muy breve.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—o—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el esófago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & C^o. BARCELONA.



EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

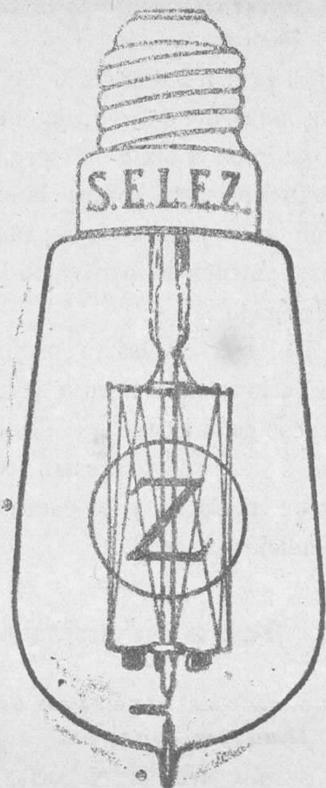
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.

DEPOTET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.

Depósito General en España: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escrito, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet

TOS

PASTILLAS PECTORALES

DEL Doctor KLEIN

Curan la tos por crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PAGINA	
Hasta seis centímetros:		Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	Por dos inserciones. 25'00	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		DE PAGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre y un mes, un año, etc., precios convencionales.		Página entera 50'00 Ptas.	
		Media página 35'00	
		Un cuarto de página 20'00	
		ancho de una columna 5'00	